

Los términos y condiciones que a continuación se indican regulan las condiciones de venta de entradas para LA SAGRA SUENA promovido y organizado por LA SAGRA MC S.L. (en adelante, la Organización) cuyo domicilio social se encuentra la Avenida de la Industria 155^a, Numancia de la Sagra, 45230, Toledo, y correo electrónico info@lasagra-molsoncoors.es, y provista de CIF B-56465586.

La adquisición de las entradas representa la aceptación de las siguientes condiciones:

1. Adquisición de la entrada:

Una vez adquirida la entrada, esta no será cambiada, ni será devuelto su importe, salvo en el caso de que se den las circunstancias recogidas en las presentes condiciones generales.

Los usuarios tendrán derecho a la devolución total o parcial del importe abonado por las localidades, en el supuesto de que el festival sea suspendido o modificado sustancialmente, salvo en aquellos supuestos en que la suspensión o modificación se produjera una vez comenzado el espectáculo o actividad recreativa y fuera por causa de fuerza mayor. Todo ello sin perjuicio de las reclamaciones que fueran procedentes conforme a la normativa civil y mercantil de aplicación.

En caso de cancelación o de modificación sustancial del Festival, la devolución se realizará a través de la plataforma de venta de entradas donde se haya adquirido la entrada, dentro del plazo establecido según la legislación vigente en ese momento. Asimismo, la Organización informará a los/las asistentes de la operativa para solicitar la devolución y que ésta pueda realizarse correctamente. Para proceder a la devolución las entradas será necesario acreditar que el/la usuario/a ha adquirido una entrada del Festival en un punto de venta oficial, en cualquiera de las modalidades previstas.

2. Alteración o modificación del programa del Festival:

Debido a contratiempos o causas justificadas totalmente externas y ajenas a la voluntad de la Organización que obliguen a esta a modificar o alterar las características del festival tal y como estaba previsto inicialmente, ésta realizará sus mayores esfuerzos en encontrar la alternativa más favorable para los asistentes y el correcto desarrollo del festival y adoptará las medidas necesarias para ello, siempre orientadas a cumplir con las expectativas esperadas por los consumidores. En caso de que la modificación a la que la Organización se vea obligada por causas ajenas a su control, suponga un cambio sustancial en las características del festival, se procederá a informar a los consumidores de tal circunstancia, tan pronto como sea posible, para que estos, tengan la posibilidad de solicitar devolución total o parcial de los importes de las entradas. En caso de que se produzca cualquiera de los supuestos o modificaciones anteriormente mencionados, la Organización realizará sus mejores esfuerzos y pondrá todos los medios posibles a su

disposición para ajustar los horarios y llevar a cabo el programa del Festival anunciado.

3. Puntos de venta de entradas oficiales:

Las entradas sólo podrán ser adquiridas en puntos de venta expresamente autorizados por la Organización. La Organización no se hace responsable de las entradas que no se hayan adquirido en los puntos de venta oficiales.

Los puntos de venta oficiales son:

WEGOW (Online) (wegow.com/es/festivales/la-sagra-suena)

TAQUILLA FÍSICA DEL RECINTO (durante el Festival, si no están agotadas)

Las entradas que se compran en puntos de venta online en territorio europeo NO contienen el envío de pulsera a domicilio, y los usuarios deberán recoger la pulsera que les acredita para poder acceder al recinto en la caseta del recinto de celebración del festival, el 8.6.2024, en horario de 12 h. a 24 h. Los puntos de venta online, son los anteriormente indicados: WEGOW.

El importe de las entradas del Festival que el usuario adquiere en las plataformas digitales o en los puntos habilitados, no incluye los costes de gestión, siendo dicho importe impuesto en exclusiva por cada canal de venta.

La Organización no será la responsable de la devolución de los gastos de gestión asociados a la venta de cada entrada ya que estos importes corresponden a un servicio adicional y efectivamente prestado al consumidor por cada canal de venta en el momento de la adquisición y pago de la entrada.

4. Tipos de entradas:

Ticket de un día: Incluye entrada un único día del festival + consumición de 1 cerveza de grifo de 28 cl. a elegir entre la oferta existente en grifo (+18) durante el evento o un refresco / agua.

5. Derecho de admisión:

El/La usuario/a se compromete a disponer de la entrada de manera que pueda ser leída en el control electrónico de validez del código impreso en ella, a efectos de la facilitación y agilización de la admisión y la entrada al Festival en los controles de acceso. El personal de la Organización realizará un control del código de la entrada en el momento del canje de la misma por la pulsera y colocará correctamente la pulsera en la muñeca del preceptor de la entrada, así como realizará un control del chip de la pulsera en el acceso al recinto a todos los asistentes.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, el derecho de admisión se utilizará por parte de la Organización como eficaz instrumento para impedir la violencia y las alteraciones del normal desarrollo del festival, así como cualesquiera otras

situaciones que pudieran suponer un peligro real y grave para los usuarios asistentes al evento.

El ejercicio del derecho de admisión no podrá conllevar, en ningún caso, discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión, discapacidad, orientación sexual, identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social de los usuarios de los establecimientos y los espacios abiertos al público, tanto en lo relativo a las condiciones de acceso como a la permanencia en los establecimientos y al uso y goce de los servicios que se prestan en ellos.

Lo anterior no implica que la admisión al Festival sea automáticamente denegada en dichos supuestos, ni a la totalidad de la duración del Festival, sino en aquellos casos que puedan suponer un peligro real y grave para los usuarios asistentes al Festival y para la propia celebración del Festival en sí mismo, mientras perduren dichas actitudes o circunstancias.

6. Acceso al Festival:

La Organización del Festival podrá denegar el acceso a aquellas personas que porten una entrada falsificada reservándose la Organización el derecho a emprender las medidas legales mencionadas en el punto 10. Se entiende por entrada falsificada todo aquel documento creado o modificado, con el fin de hacerlo pasar por verdadero o alterar su validez.

La entrada dispone de diferentes medidas de seguridad. La Organización no se hace responsable de las entradas que no se hayan adquirido en los puntos de venta oficiales mencionados en estas condiciones generales de venta de entrada.

Toda entrada deberá ostentar las condiciones mínimas para poder pasar el control de acceso al Festival de manera que pueda ser leída en el control electrónico mediante la validez del código impreso en la misma, tal y como se establece en el párrafo anterior.

La Organización del Festival no asume ninguna responsabilidad en caso de pérdida, robo, hurto de la entrada. El/la comprador/a de la entrada o la persona a nombre de la cual se personaliza la entrada asume toda responsabilidad en caso de que su entrada se presente por duplicado, perdiendo todos los derechos que esta le otorga para poder acceder al Festival.

Al entrar al recinto, el público puede estar sujeto a un registro conforme a las disposiciones legales vigentes, no permitiéndose la entrada de objetos que puedan ser considerados peligrosos por la Organización o que estén prohibidos por la normativa vigente:

Cualquier objeto que pueda causar un daño o a la integridad física de los asistentes, como objetos punzantes o contundentes, objetos de cristal, botellas de aluminio o de cristal, armas blancas o de fuego, explosivos,

material pirotécnico, punteros la ser, sprays, aerosoles, palos selfie, palos de banderas, cascos de moto, ...

Cualquier objeto u elemento que se considere pueda perturbar, perjudicar o impedir el normal desarrollo de la actividad.

Cámaras fotográficas profesionales, de vídeo o grabadoras, drones.

Carros, neveras, maletas o bolsas de grandes dimensiones.

Quedan exceptuados de la lista anterior, las muletas, bastones o medios análogos, sólo en caso de personas que por razón de movilidad deban acceder al recinto con dichos medios para poder desplazarse. Así como aerosoles o objetos análogos necesarios por prescripción médica. Estas excepciones deberán ser debidamente acreditadas mediante prescripción o acreditación médica para permitir el acceso al recinto con los mismos. Así mismo será indispensable llevar consigo en todo momento el documento nacional de identidad o a los asistentes de nacionalidad no española documentos que acrediten la identidad de sus países de origen (NIE, pasaporte, ...).

Una vez se haya canjeado esta entrada por la pulsera en la zona destinada para ello, la pulsera pasa a ser el elemento que certifica el derecho adquirido. La pérdida de la pulsera, supondrá la pérdida del derecho de admisión y acceso, sin que la Organización se haga responsable de su hurto o pérdida.

Por ello:

Cuida tu pulsera para que se mantenga en perfecto estado de conservación. Es resistente, pero no es irrompible. Conserva tu pulsera al abandonar el recinto pues la necesitarás para entrar de nuevo y para solicitar la devolución del saldo restante de la pulsera una vez finalice el festival.

Solo será válida la primera entrada que sea presentada y validada. Cualquier entrada con el mismo código, que sea presentada posteriormente, será inválida sin que la Organización pueda hacerse responsable. Por ello, aconsejamos no publicar tu entrada en redes sociales ni imprimirla en lugares inseguros y no facilitar los datos de tu entrada a otras personas.

7. Seguridad y salud dentro del Festival:

La Organización confirma que cumple con la legislación actual en materia de seguridad. Cuenta con medidas y personal para garantizar la seguridad de todos los asistentes.

Cualquier tipo de agresión, robo o conducta delictiva deberá ser puesta en conocimiento inmediato del personal de Seguridad, quienes se encargarán de tomar las medidas oportunas.

La Organización no se hará responsable ni directa ni indirectamente de las agresiones, robos, hurtos, etc., que en su caso se produzcan dentro del recinto o en las intermediaciones. Éstas deberán ser denunciadas ante las autoridades competentes

Existirá un punto de “objetos perdidos” dentro del Festival. Una vez finalizado el mismo todos los objetos serán llevados por la Organización a la Comisaría más cercana del Recinto.

En el recinto del Festival, el acceso con comida y bebida estará permitido en cantidades adecuadas al consumo propio. En cuanto a las bebidas, por motivos de seguridad, serán permitidas siempre y cuando se trate de envases de plástico o material reciclado similar y sin tapón. Dentro del recinto se dispondrá de una serie de puntos, de carácter gratuito, de agua potable, así como de diferentes Stands donde se podrán adquirir una amplia variedad de alimentos comestibles.

La adquisición de bebidas únicamente se podrá realizar en las barras habilitadas a tal efecto, con la prohibición de venta de bebidas alcohólicas a menores de 18 años.

8. Limitación de aforo:

Las diferentes áreas de los diferentes escenarios del Festival tienen un aforo limitado legal establecido. Una vez se llegue a ese límite se cortará el acceso a dichas zonas, comunicándolo a los asistentes previamente y por dicho motivo. En consecuencia, la Organización no será en ningún caso responsable de la imposibilidad de ciertos asistentes de acudir a determinados conciertos o eventos que integran el Festival.

9. Edad mínima y menores de edad

La edad a tener en cuenta es la que se tiene en el momento de celebración del evento.

La Organización recuerda que la edad mínima que marca la ley, en la Comunidad de Castilla-La Mancha, para acceder a este tipo de espectáculos es de 16 años.

Los menores de 16 años podrán acceder siempre y cuando entren acompañados de un adulto responsable del/la menor; que deberá velar por su seguridad y correcto comportamiento durante la celebración del Festival.

Los/as niños/as menores de 12 años (inclusive) pueden acceder de forma gratuita al evento, ya que no pagarán entrada.

Cualquier menor de edad que consuma bebidas alcohólicas o tabaco será expulsado del Festival.

Sin perjuicio de lo anterior, los/as menores de 18 años no tendrán permitida la venta y consumo de bebidas alcohólicas dentro del recinto.

El procedimiento y normas de acceso para menores de edad es el siguiente:

Menores de 0 a 12 años: No necesitan ticket de compra para acceder al recinto. Deberán acceder e ir siempre acompañados de su padre/madre o tutor/a legal o, en caso de que éstos no puedan, de una persona mayor de edad autorizada por su padre/madre o tutor/a legal. Necesitan obtener una pulsera específica que tendrán que recoger en el acceso al Festival.

Menores de 13 a 18 años: Necesitan un ticket de compra para acceder al recinto. Tienen que acceder acompañados del padre/madre o tutor/a legal o, en caso de que éstos no puedan, de una persona mayor de edad autorizada por su padre/madre o tutor/a legal. Estos menores no tienen permitido el consumo de alcohol en el Recinto.

Menores que tienen 16 y 17 años: Necesitan un ticket de compra para acceder al recinto. No necesitan acudir acompañados de un adulto. Estos menores no tienen permitido el consumo de alcohol en el Recinto.

También en el caso de los menores de edad, será indispensable llevar consigo en todo momento el documento nacional de identidad o a los asistentes de nacionalidad no española documentos que acrediten la identidad de sus países de origen (NIE, pasaporte, ...).

10. Prohibición de reventa de entradas:

Está prohibida la reventa de cualquier entrada. Todas las entradas adquiridas para el LA SAGRA Suena adquiridas en cualquier canal de reventa, de segunda mano, puntos de venta no oficiales, etc. son fraudulentas.

Adicionalmente, sin perjuicio de las posibles responsabilidades civiles y/o criminales y posteriores reclamaciones por los daños y perjuicios generales causados a LA SAGRA Suena, el/la revendedor/a deberá indemnizar a la Organización en todos los daños y perjuicios que dicha reventa no autorizada pudiera causarle.

Dada la finalidad lucrativa de la reventa, los revendedores no se hallan protegidos por la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y se someten para cualquier controversia a la jurisdicción **de los juzgados y tribunales de Toledo**.

11. Prohibición del uso de las entradas con fines publicitarios:

La posesión de esta entrada no da derecho a su poseedor o a terceros a utilizar la misma, o su contenido, con fines publicitarios, de marketing o de promoción (incluidos sorteos, concursos y/o regalos) asociada al poseedor de la entrada o tercero, sin el previo consentimiento de LA SAGRA Suena.

El incumplimiento de este punto facultará a la Organización a ejercer aquellas acciones civiles, penales y/o administrativas que según derecho le correspondan frente al anunciante y/o usuario no autorizado, sin perjuicio de posteriores reclamaciones por los daños y perjuicios generales causados a LA

SAGRA Suenas, debiendo indemnizar a la Organización de todos los daños y perjuicios que dicho uso no autorizado pudiera causarle.

12. Derechos de propiedad intelectual e industrial:

El público asistente reconoce y acepta que la Organización ostenta y es titular de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial, derivados, directa o indirectamente, de las representaciones y actuaciones artísticas o cualesquiera otras que tuvieran lugar con motivo de la celebración del Festival, sin limitación territorial ni temporal, y sin ninguna otra limitación más que las dispuestas en la vigente Ley de Propiedad Intelectual.

En consecuencia, queda terminantemente prohibida, para su publicación o difusión con fines comerciales o publicitarios, la captación, fijación o grabación de imágenes o sonidos sin la previa autorización escrita de la Organización. Únicamente la captación de imágenes o grabaciones se permite para un uso exclusivo privado y personal del usuario.

El público asistente reconoce y acepta que podrá aparecer en imágenes y/o grabaciones tomadas por diferentes medios para la posterior difusión y/o publicidad del Festival a través de cualquier medio con fines informativos, promocionales y/o comerciales del LA SAGRA Suenas, y acepta dicho uso por parte de la Organización.

Se informa de que dichas imágenes podrán tener la condición únicamente de accesorias, panorámicas, fotografías generales o de interés público, y similares, así como las expresamente pactadas con el/la usuario/a, entendiéndose por éstas las entrevistas realizadas al/la usuario/a y consentidas por este/a. En ningún caso se realizará un primer plano de una o varias personas para los fines aquí descritos sin el consentimiento de las mismas.

El público asistente, por tanto, autoriza a la Organización a la utilización y explotación de las imágenes y/o grabaciones mencionadas que puedan realizarse únicamente durante la celebración del Festival y la posterior difusión de las mismas a los efectos indicados en los párrafos anteriores.

Todo ello sin perjuicio de la posibilidad que asiste a los/as usuarios/as de ejercitar los derechos correspondientes de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición. Para más detalle, puede consultar el apartado "Protección y Tratamiento de Datos" de nuestro Aviso Legal y Condiciones Generales de Uso, así como nuestra Política de Privacidad.

13. Protección y tratamiento de datos personales:

De acuerdo con lo establecido por las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), se informa que

tus datos serán tratados bajo la responsabilidad de LA SAGRA MC S.L. y podrán ser utilizados para gestionar tu participación en los conciertos, actividades, sorteos y cualquier otra actividad que dependa de LA SAGRA MC S.L. así como para ser informado de cuestiones relativas a LA SAGRA Suena.

Con la adquisición de la entrada muestras tu consentimiento a que los datos facilitados sean tratados por LA SAGRA MC S.L., sin perjuicio de los derechos que legalmente te asisten como usuario (derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición). Para más detalle, puedes consultar el apartado "Protección y Tratamiento de Datos" de nuestro Aviso Legal y Condiciones Generales de Uso, así como nuestra Política de Privacidad. <https://www.molsoncoors.com/privacy-policy>

14. Hojas de reclamaciones

La Organización tendrá hojas de reclamaciones en el modelo oficial establecido por la Comunidad de Castilla-La Mancha, a disposición del público de LA SAGRA Suena en los lugares previstos por la normativa vigente en caso de que las solicitasen.

Asimismo, la Organización está registrada en la plataforma europea de resolución de litigios en línea disponible en <https://ec.europa.eu/consumers>

No obstante, siempre estamos abiertos y somos partidarios de resolver cualquier incidencia previamente a ello. Por tanto, el/la usuario/a puede escribirnos, antes de presentar cualquier reclamación, a nuestro Dpto. de Atención al Cliente en lasagrasuena@cervezalasagra.es.com, desde donde responderemos a cualquier incidencia en la mayor brevedad que nos sea posible.

15. Reserva legal

Todos los intentos de estafa, allanamiento y/o por daños a la propiedad privada causados directa o indirectamente a la Organización, autorizan a esta a tomar las medidas legales, tanto civiles como penales que estime oportunas contra los causantes.